



PRESIDENCIA
DE
LA
NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

INFORMACION DE LA S.I.P. N° 1.230/82

NOMBRARONSE MIEMBROS DEL TRIBUNAL
DE TASACIONES DE LA NACION

De acuerdo con lo estatuido por la Ley Orgánica 21.626 y su reglamentación, el Poder Ejecutivo Nacional designó a integrantes del Tribunal de Tasaciones de la Nación, que funciona en jurisdicción del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

En ese sentido, por Decreto N° 902, nombróse en calidad de miembros y a propuesta de las entidades profesionales que en cada caso se especifican, al agrimensor D. MARIO ANTONIO SCARANO, Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros; ingeniero D. JORGE BENJAMIN CORDEIRO SCHLUS, Instituto argentino de Tasaciones; arquitecto D. ADOLFO RAFAEL CILACORRO, Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos; ingeniero D. NESTOR JOSE OTTOBRELO, Cámara Argentina de la Construcción; ingeniero D. NESTOR FRANCISCO VIRELLI, Federación Argentina de Asociaciones de Ingenieros Agrónomos, y agrimensor D. JUAN MANUEL CASALINO, Federación Argentina de Agrimensores.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1982.-

Capbarra
CIRIO A. SARRA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA
LA PRESIDENCIA DE LA NACION